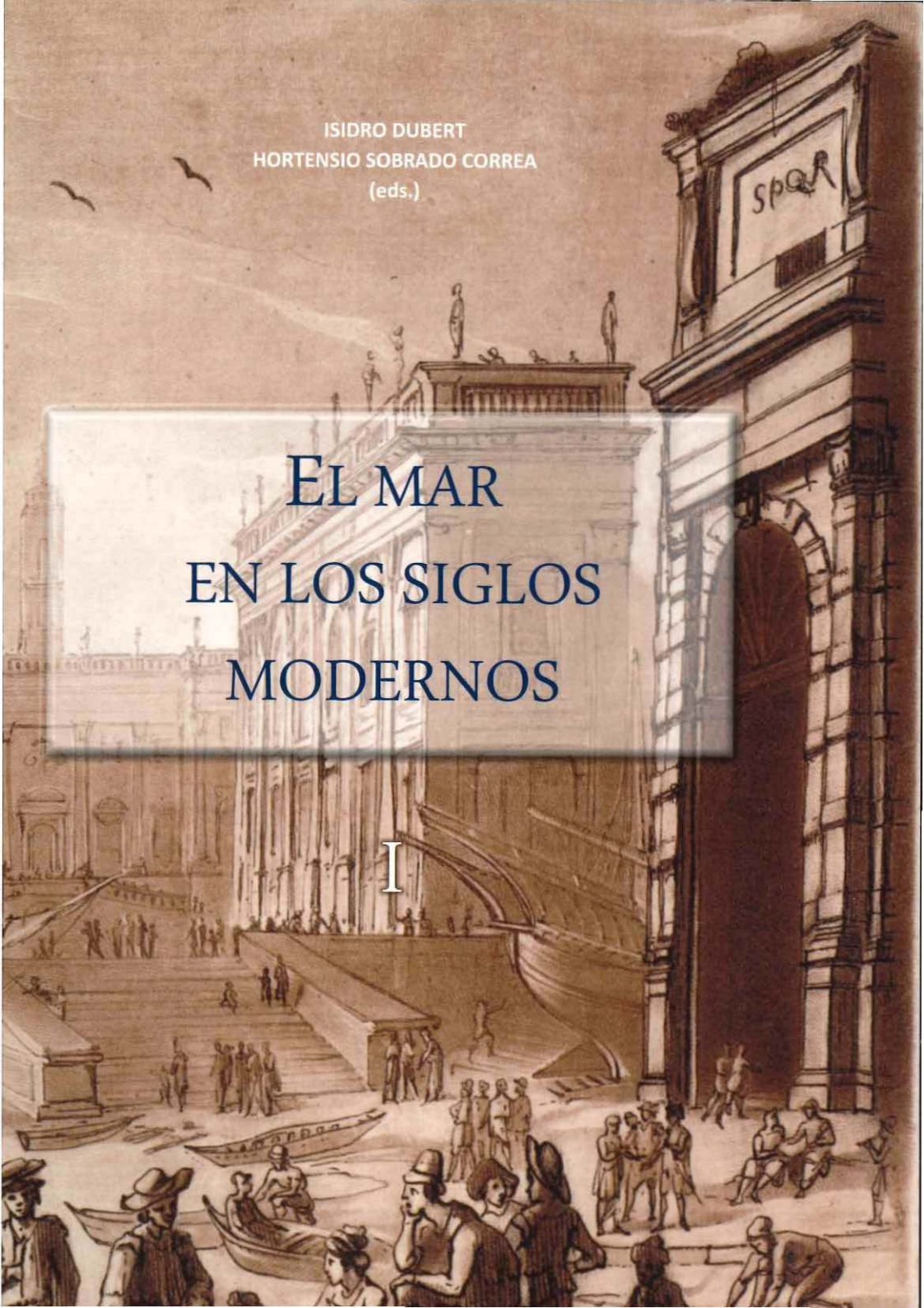


ISIDRO DUBERT  
HORTENSIO SOBRADO CORREA  
(eds.)

# EL MAR EN LOS SIGLOS MODERNOS

I



**El mar en los siglos modernos**  
***O mar nos séculos modernos***  
Tomo I

Edición:

ISIDRO DUBERT

HORTENSIO SOBRADO CORREA

Santiago de Compostela, 2009

**XUNTA DE GALICIA**

**El mar en los siglos modernos**

**O mar nos séculos modernos**

Tomo I

Isidro Dubert, Hortensio Sobrado Correa (ed.)

Santiago de Compostela

XUNTA DE GALICIA

Nº de páxinas: 624

17 x 24 cm.

Índice: páxinas 5-8

ISBN Tomo I: 978-84-613-0646-6

ISBN Obra Completa: 978-84-613-0642-8

Depósito legal: C 944 - 2009

Materia: 94: Historia da Idade Media e Moderna en xeral.

**Edición**

XUNTA DE GALICIA Consellería de Innovación e Industria, Dirección Xeral de Turismo  
S.A. de Xestión do Plan Xacobeo

© Os autores

© XUNTA DE GALICIA

**Editores deste volume**

Isidro Dubert

Hortensio Sobrado Correa

**Coordinación da obra**

Manuel-Reyes García Hurtado

Ofelia Rey Castelao

Domingo L. González Lopo

**Imaxe da cuberta:**

Claudio de Lorena, «A sea port, with a market on shore, and magnificent buildings adjoining». Procedo de *Liber veritatis, or a collection of two hundred prints after the original designs of Claude le Lorrain...*, London, J. Boydell, 1777.

**Imprime:**

Lugami Artes Gráficas

Infesta, 96

15300 Betanzos (A Coruña)

# **Población y dinámicas demográficas en la «provincia marítima» de Segura de la Sierra albacetense del siglo XVIII**

M<sup>a</sup> Pilar Molina Gómez\*

Universidad de Castilla-La Mancha

## **Introducción**

La demografía histórica, como ciencia encargada de estudiar las poblaciones del pasado<sup>1</sup>, se ocupa de todos los individuos existentes en una sociedad con independencia de su status económico, social y familiar. Su estudio es fundamental no sólo para determinar más profundamente el marco estructural en el que se desarrollan las interacciones y actuaciones de los individuos, sino también para conocer las influencias de las diversas variables del espacio en el que habitan.

El objetivo del presente trabajo no es otro que aproximarnos un poco más al conocimiento de las sociedades del pasado y a su comprensión a través del análisis de las estructuras y comportamientos demográficos. Para ello, hemos seleccionado como área de estudio los municipios integrantes de la Sierra de Segura albacetense, ubicados en la parte suroccidental

\* Este trabajo se incluye dentro del proyecto PAI 06-0092-8008, subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

<sup>1</sup> Esta disciplina comenzó a desarrollarse con profundidad a partir de los años 60 del siglo pasado en Europa y algo más tarde en el caso de España. Entre los métodos más importantes y que marcaron en cierta medida la trayectoria de esta disciplina destacan el método francés de la reconstrucción de familias ideado por Henry y Fleury, y la elaboración de una tipología de los hogares por el Cambridge Group con la figura destacada de Peter Laslett. Ver al respecto WRIGLEY, E.A.: «Las perspectivas de la Historia de la Población en la década de los ochenta», en *Boletín de la ADEH*, III-2, 1985, 4-31; HAREVEN, T.K.: «Historia de la familia y la complejidad del cambio social», en *Boletín de la ADEH*, XIII-1, 1995, 99-150; CHACÓN JIMÉNEZ, F.: «Nuevas tendencias de la Demografía Histórica en España: las investigaciones sobre historia de la familia», en *Boletín de la ADEH*, N° 9, 1990, 79-98.

de la citada provincia, y como espacio temporal la sociedad moderna del siglo XVIII. Además de ello, el hecho de que esta zona forme parte de la «Provincia Marítima» de Segura de la Sierra desde mediados de la centuria del setecientos, nos lleva a interesarnos por la posible influencia de dicha demarcación sobre los comportamientos demográficos de su población. Así, estableceremos algunas comparaciones con otros modelos demográficos más próximos a la línea de costa y se dará cuenta de la diversidad peninsular existente.

Las fuentes utilizadas se concretan fundamentalmente en los libros sacramentales, bautismos, matrimonios y defunciones, que en opinión de Vicente Pérez Moreda «*acaparan la mayor atención como fuentes esenciales de un estudio demográfico*»<sup>2</sup>, además de algunos censos y recuentos poblacionales como el Censo de Floridablanca (1787). Ello se llevará a cabo a través del método agregativo consistente en la recolección de los datos contenidos en los diferentes registros.

## 1. Marco espacial

La comarca montañosa de la Sierra de Segura albacetense, situada en la zona suroccidental de la citada provincia, constituye nuestro espacio objeto de estudio en el desarrollo del presente trabajo. Tierra de habitantes moriscos hasta su anexión a Castilla en el siglo XIII, esta comarca constituyó una zona de frontera con el reino de Granada.

Su integración en el señorío de la Orden de Santiago desde principios del siglo XIII dio lugar a una estructuración del territorio en tres encomiendas: Segura de la Sierra (actual provincia de Jaén), Yeste (compuesta por los municipios de Yeste y Nerpio)<sup>3</sup>, y Socovos (con las villas de Socovos, Letur y Férez). Estas dos últimas pertenecientes a la actual provincia de Albacete, aunque supeditadas a la jurisdicción del Reino de Murcia durante los siglos modernos.

La compleja orografía y el carácter montañoso de esta zona, así como la dureza del clima y la elevada altitud, condicionaron en gran medida las actividades económicas de su población. Ubicada en el frente subbético, predominan los materiales cretácicos dispuestos en pliegues y fallas, pendientes abruptas, bruscos cambios de dirección, y valles angostos que dificultan enormemente las comunicaciones<sup>4</sup>. En cuanto a sus ríos, la arteria principal la constituyó el río Segura (por la izquierda recibe al río Tus y por la derecha al Zumeta y Taibilla), generador de riqueza al permitir la instalación de molinos y batanes por la velocidad de sus aguas, y principal causante de la integración de esta zona en la «Provincia Marítima» de Segura de la Sierra. Todo ello, junto con unas abundantes precipitaciones, permitió la configuración de grandes masas forestales, con abundantes montes y pastos, y una predominante dedicación ganadera en detrimento de la agricultura.

<sup>2</sup> *Las crisis de mortalidad en la España del interior, Siglos XVI-XIX, Siglo XXI*, Madrid, 1980, p. 26.

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ LLOPIS, M., *Conflictos fronterizos y dependencia señorial. La encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla, siglos XIII-XV*, IEA, Albacete, 1982.

<sup>4</sup> Un estudio muy ilustrativo sobre el medio físico y geográfico de Albacete es la obra de SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J., *Geografía de Albacete. Factores de desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente*, 2 tomos, IEA, Albacete, 1982.

La evolución del poblamiento de la Sierra de Segura albacetense en los siglos bajomedievales estuvo fuertemente marcada por su carácter fronterizo<sup>5</sup>. La grave crisis demográfica y poblacional originó el abandono de numerosos núcleos, algunos de los cuales tardarían varios siglos en ser repoblados. Sin embargo, el panorama cambió con la llegada de la época moderna, en la cual se produciría un incremento de los efectivos demográficos de acuerdo con la tónica general, aunque con algunas peculiaridades, del resto de Castilla: un siglo XVI de despegue demográfico, estancamiento y recesión en el siglo XVII y un siglo XVIII de recuperación<sup>6</sup>.

## 2. La Provincia Marítima de Segura de la Sierra

Al leer el título del presente apartado es inevitable plantearnos algunas cuestiones: ¿cómo puede surgir en tierras tan alejadas del mar una demarcación como la Provincia Marítima de Segura de la Sierra? Sin duda, el adjetivo «marítima» resulta harto sorprendente aplicado a una tierra de interior<sup>7</sup>.

El origen de la Provincia Marítima, creada a través de las Ordenanzas de Montes de 31 de enero de 1748, tiene su razón de ser en las necesidades madereras para la creación de la fábrica de tabacos de Sevilla, desde el primer tercio del siglo XVIII, pero sobre todo para la construcción naval por parte del Departamento de la Marina<sup>8</sup>. Bajo su jurisdicción quedaron comprendidos aquellos bosques maderables dentro de una franja de 25 leguas a partir de la línea de costa o próximos a los cursos de los ríos susceptibles de conducir madera, el Segura y el Guadalquivir. En este último punto es donde se insertan nuestras poblaciones objeto de estudio de la Sierra de Segura albacetense, aunque tales relaciones también engloban a otras provincias actuales como Ciudad Real y Jaén<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Sobre la evolución del poblamiento en esta zona para los siglos medievales ver RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «La evolución del poblamiento en las Sierras de Segura (provincias de Albacete y Jaén) durante la Baja Edad Media», *Revista Al-Basit*, 19, 1986, 5-32.

<sup>6</sup> Un estudio demográfico de más larga duración lo encontramos en MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.; RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «Las transformaciones demográficas de la población rural. Yeste en los siglos XIV al XX», *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, 3 y 4, 1993, 13-54.

<sup>7</sup> CRUZ AGUILAR, E., «La provincia marítima de Segura de la Sierra», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 107, 1981, 51-53.

<sup>8</sup> Entre los principales estudiosos de estas Ordenanzas podemos señalar a COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, J., *Estudio sobre las Ordenanzas de Montes de 1748*, Jaén, Ediciones Gavia, 1994; y CRUZ AGUILAR, E., *La destrucción de los montes (claves histórico-jurídicas)*, Universidad de Alcalá, Madrid.

<sup>9</sup> Las ordenanzas comprendían un total de 51 pueblos sin citar sus aldeas, y de la provincia de Albacete figuran las siguientes localidades: Nerpio, Yeste, Ayna, Elche de la Sierra, Alcaraz, Socovos, Férez, Letur, Riópar, Bienservida, Villapalacios, El Balletero, Bogarra, El Bonillo, Cotillas, Lezuza, Peñas de San Pedro, Villaverde de Guadalimar, y hasta 1790 Navas de Jonquera, Munera, Barrax y Balazonte. COBO DE GUZMÁN LECHUGA, J., «Ordenanzas de Montes de 1748 y Expedientes sobre la Provincia Marítima de Segura de la Sierra, 1811», *Actas I Congreso «La Ilustración y Jaén»*, Universidad de Jaén, Jaén, 1996.

Debido a su gran extensión estaba organizada en cuatro subdelgaciones: de Alcaraz, Cazorla, Villanueva del Arzobispo y Santisteban, comprendidas en los Departamentos de Cádiz (vertiente Guadalquivir/Guadalimar) y Cartagena (vertiente del Segura), un ministerio ubicado en Segura de la Sierra y un tribunal con sede en Orcera.

El hecho de localizarse en estos territorios ríos flotables y parcialmente navegables, en nuestro caso particular el Segura, y una gran riqueza de bosques y montes, fueron los detonantes para la integración en la «Provincia Marítima». Los efectos que estas ordenanzas ejercieron sobre la población, hasta su eliminación en el 1836, fueron algo negativos en el ámbito social, económico, político y ecológico. En primer lugar supuso un choque entre las distintas jurisdicciones existentes que supuso la ruina entre el concejo y los vecinos en tanto en cuanto se recorta el aprovechamiento tradicional del bosque, se regula minuciosamente el ganado, los pastos, las roturaciones y cortas. Ello creó tal hostilidad entre los habitantes que dio lugar a toda una sucesión de incendios, robos, arranque de plantíos, agricultura marginal y continuos enfrentamientos con los guardas de montes<sup>10</sup>.

Por tanto, el calificativo «marítima» no responde sino a unas necesidades en este caso del Departamento de la Marina para cubrir sus necesidades en los astilleros y regular el régimen administrativo de los diferentes montes en aquellas zonas donde éstos eran localizados profusamente y contaban con madera de calidad, además de poder ser transportados a través de la conducción de las aguas del río.

### 3. La evolución de la población

La población de la Sierra del Segura albacetense a lo largo del Antiguo Régimen se ha caracterizado por un modesto crecimiento demográfico, en el que los ciclos de auge demográfico y recesión tenían lugar de forma sucesiva. Además, al encontrarnos en una zona montañosa y de frontera predomina el carácter disperso de su población y las bajas densidades.

Tras el proceso de despoblación a fines del XV con motivo de la huida de la población musulmana al Reino de Granada y la conquista castellana, las tierras del suroeste de la provincia de Albacete, al igual que en el resto de Castilla, asisten en el XVI a un proceso de aceleración demográfica con un mayor dinamismo en la primera mitad<sup>11</sup>. El principal motor de este crecimiento no fue sino la elevada oferta de tierras disponibles para el cultivo y su

<sup>10</sup> En 1764 Francisco de Bruna, del Real Negociado de Maderas de Sevilla, realiza un informe de los montes de Segura en vista de los continuos incendios que asolaron dicha sierra. Durante su visita abarcó aspectos forestales, administrativos y sociales que podemos conocer con gran detalle en RODRÍGUEZ TAUSTE, S., «La visita a la Provincia Marítima de Segura de Don Francisco de Bruna (1764)», *Alonso Cano Revista Andaluza de Arte*, 14, 2004, 1-22.

<sup>11</sup> De este modo entre los censos de 1530 a 1591 la población de Yeste aumentó en un 48,8%, la de Letur en un 93,5%, Socovos en un 164,5% y Férez en un 140,9%. MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.; RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «Las transformaciones demográficas...», *op. cit.*, p. 20.

escaso poblamiento, 3,5 hab/km<sup>2</sup><sup>12</sup>. En el ámbito económico, junto con la explotación ganadera, se produce una expansión de los cultivos cerealísticos (trigo, cebada y centeno), y también se expande el olivo y la vid.

Durante el siglo XVII se asiste a un estancamiento y a un acelerado proceso de despoblamiento a mediados de dicha centuria. Los bajos rendimientos por unidad de superficie tras las roturaciones, las condiciones climáticas adversas, las epidemias y la disminución de la cabaña ganadera darían lugar a una serie de crisis de subsistencia con el consiguiente descenso poblacional<sup>13</sup>. Sin embargo, en el Antiguo Reino de Murcia asistimos a una coyuntura particular con respecto al interior peninsular al aparecer la crisis del seiscientos más tardíamente, entre las décadas 30 y 40, y no a finales de la centuria del quinientos<sup>14</sup>. Además de ello, su pronta recuperación y la menor intensidad de la crisis son también características de estas localidades.

A lo largo del siglo XVIII y primera mitad del XIX, tal y como se observa en el gráfico 1 a través de los registros de bautismos, se produce un crecimiento moderado y continuo, aunque irregular con fases de recesión y crecimiento. Tal y como sucede en la vecina comarca de Alcaraz, el desarrollo demográfico tendió a ser progresivamente autosostenido, pues apenas contamos con fases marcadamente depresivas aunque sí con notables fluctuaciones propia de una economía de subsistencia<sup>15</sup>. Son cuatro los baches depresivos que encontramos: década de los 40 del siglo XVIII, finales de los 60 y principios 70, inicios del siglo XIX, y la década de los 30 de esta última centuria. Estos pequeños recesos fueron producto de los diversos brotes epidémicos que acaecieron en todo el interior castellano, de la subida de los precios y las malas cosechas entre otros<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> Cifra algo más baja de los 4,5 hab/km<sup>2</sup> establecidos para Albacete y Ciudad Real en el siglo XVI, y de los 6 habitantes para Murcia. Este contraste todavía es más acentuado si lo comparamos con el norte de la península pues para Galicia y la Cornisa Cantábrica se han estimado unos 25 hab/km<sup>2</sup>. MARCOS MARTÍN, A., *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Crítica, Barcelona, 2000, p. 37.

<sup>13</sup> Entre los censos de 1591 y 1646 la población de la Encomienda de Yeste pierde el 11,4% de sus efectivos, y en la de Socovos Letur pierde el 20,4% de vecinos, Socovos el 14,6% y Férrez el 47,6%. Para esta última encomienda se debe tener presente la inmigración morisca tras la guerra de las Alpujarras en el último tercio del siglo XVI. MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.; RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «Las transformaciones demográficas...», *op. cit.*, p. 29.

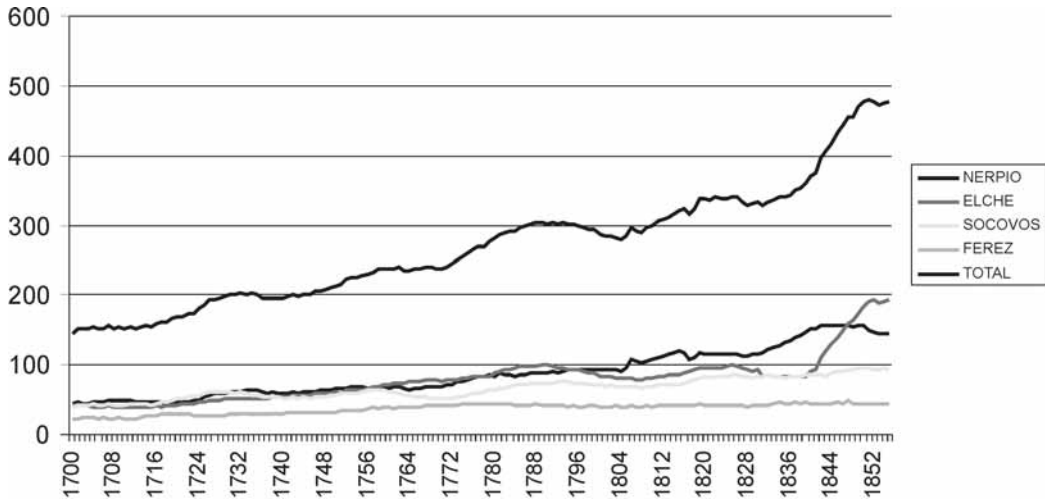
<sup>14</sup> Sobre esta tardía y pronta recuperación de la crisis del siglo XVII ver CHACÓN, F. y GONZÁLEZ ORTIZ, J.L., «Bases para el estudio del comportamiento demográfico de Cehegin, Caravaca y Moratalla en la larga duración (1468-1930)», *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras*, XXXVII, 1-2, 1980, p. 71. LEMEUNIER, G., «Población y poblamiento en la región de Murcia (siglos XVI y XVIII). Censos de población y series bautismales», *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, 24, 2004, pp. 86-90.

<sup>15</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, F., *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*, IEA, Albacete, 1998, p. 100.

<sup>16</sup> Entre los censos de 1694 y 1755 el crecimiento de Yeste es de 20,8%, y las villas de Letur, Férrez y Socovos aumentan en un 76,5%. MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.; RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «Las transformaciones demográficas...», *op. cit.*, p. 27.



GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE BAUTISMOS EN EL SIGLO XVIII



Nota: medias móviles de 11 años.

Fuente: ADA, Libros de Bautismos de Nerpio, Elche, Socovos y Ferez.

En general el crecimiento de la población en la segunda mitad de la centuria del setecientos fue más acusado que en la primera, aunque en el caso particular de Socovos y Ferez el crecimiento fue algo más elevado en la primera. Quizás el aumento de cereales inferiores y leguminosas a mediados del siglo XVIII (primacía de la cebada y centeno sobre el trigo), la expansión del olivo y viñedo, y la introducción del maíz, ocasionaron unos altos rendimientos y un elevado poder alimenticio que repercutió en la marcha poblacional. La primera mitad del siglo XIX continúa con la dinámica de crecimiento de la centuria anterior sólo interrumpida por las malas cosechas y subida de los precios en los años 1801-1804, y la crisis de principios de los 30 que coincide con la primera oleada de cólera en el territorio español. Pero es a partir de 1834 cuando se asiste a un aumento acelerado de la población acompañado de un aumento de la superficie agraria.

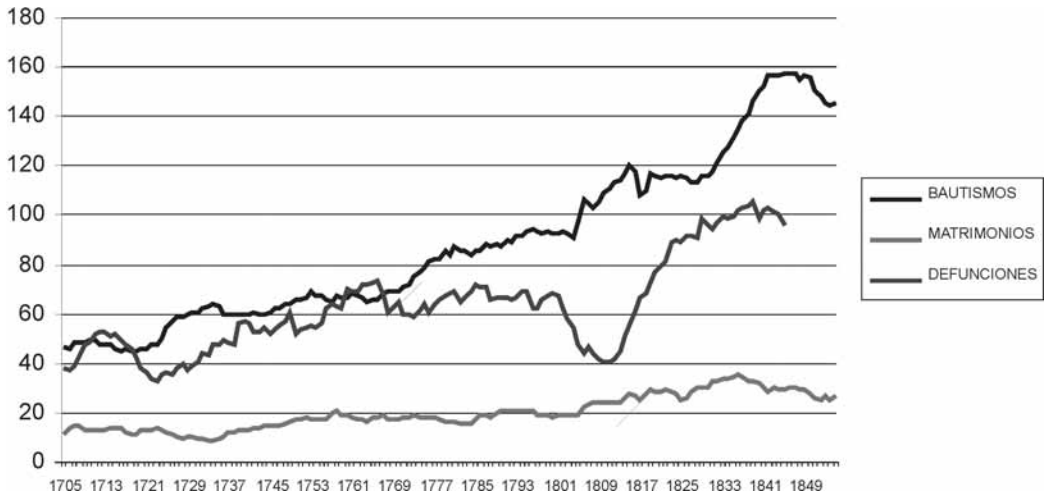
Sin embargo, no podemos asistir a un completo estudio de la evolución de la población sin tener en cuenta variables tan importantes y decisivas como la nupcialidad y la mortalidad. Así en el gráfico 2 se puede observar la evolución de las distintas variables demográficas para la localidad de Nerpio.

La mortalidad en España constituye uno de los principales factores determinantes de la tasa de crecimiento<sup>17</sup>. Sus oscilaciones a corto plazo eran respuestas derivadas de las crisis

<sup>17</sup> Para Vicente Pérez Moreda el estudio de la mortalidad debe ir paralelo al de la evolución económica de la sociedad, sin por ello perder de vista las estructuras técnicas y culturales. *La crisis de la mortalidad en la España del interior, siglos XVI-XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 52.

cíclicas producidas por las malas cosechas, la escasa productividad de la tierra, las enfermedades epidémicas, las guerras, fluctuaciones climáticas,... Todas ellas en estrecha correspondencia con el mundo rural, pues no debemos olvidar «*la fuerza envolvente de la ruralidad*»<sup>18</sup> que caracterizaba a la sociedad hispana de la Edad Moderna.

**GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (NERPIO, 1705-1855)**



Nota: medias móviles de 11 años.

Fuente: ADA, Libro de Bautismos, Matrimonios y Defunciones.

En el caso concreto de la villa de Nerpio se aprecia como a lo largo de todo el siglo XVIII las líneas de la mortalidad y de natalidad aparecen estrechamente relacionadas. Generalmente los bautismos suelen situarse por encima de las defunciones a lo largo de todo el periodo descrito<sup>19</sup>, con excepción de dos momentos de crisis en el que se observa un crecimiento vegetativo negativo vinculado con un descenso de los nacimientos y un aumento de las de-

<sup>18</sup> Para Antonio Eiras Roel la población urbana a mediados del siglo XVIII no excedería en el mejor de los casos del 15% de la población, porcentaje que sin duda puede pecar de exagerado. «Demografía rural en la España Moderna: evolución, variantes y problemas», en ARANDA PÉREZ, F. (Coord.): *El mundo rural en la España Moderna*. Actas de VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2004, p. 19.

<sup>19</sup> La regulación del nivel de natalidad debía superar el de mortalidad para evitar el declive poblacional, aunque tampoco debía sobrepasarlo excesivamente pues la capacidad de crecimiento económico de las sociedades preindustriales era muy limitada. ERDOZÁIN AZPILICUETA, P., MIKELAREÑA PEÑA, F., «¿Existen las estrategias demográficas colectivas? Algunas reflexiones basadas en el modelo demográfico de baja presión de la Navarra Cantábrica en los siglos XVIII y XIX», *Revista de Demografía Histórica*, XX, II, pp. 23, 24.

funciones: a principios del siglo XVIII, 1710-1715, y en la década de los años 60. Al superarse estos niveles de mortalidad tan elevados sus cotas bajan hasta niveles no alcanzados en el momento anterior. Por el contrario, en la primera mitad del siglo XIX, se podría hablar de un crecimiento vegetativo relativamente fuerte al existir una cierta distancia entre ambas variables.

Tras los estragos de la mortalidad la propia sociedad generaba unos mecanismos reguladores y compensatorios a través del retraso de la edad al matrimonio, que permitían una cierta recuperación de la población. No obstante, en momentos de crisis la actuación de estos reguladores también se haría patente adelantando la edad al matrimonio o renunciando al mismo mediante el celibato definitivo.

Nos encontramos, por tanto, ante una sociedad en la que los ciclos de crecimiento eran jalonados por frecuentes crisis de mortalidad. De dichas crisis surgirán controles preventivos –rebajan la fecundidad- y positivos –aumentan la mortalidad-, denominados así por Malthus, que entrarían en acción cuando el tamaño de una sociedad se situara por encima de los recursos alimenticios disponibles. Esto contribuiría a reducir el ritmo de crecimiento para alcanzar así el denominado «ajuste homeostático»<sup>20</sup>.

#### 4. Las variables demográficas: un breve estudio comparativo

¿Afectó de algún modo el hecho de ser integrante la zona de la Sierra de Segura albaceteña en la denominada «Provincia Marítima» sobre los comportamientos demográficos de su población? Si bien las repercusiones no fueron ajenas tanto en el terreno económico, social, político y jurisdiccional, la lejanía de la costa era un hecho insoslayable y la influencia del mar apenas afectó a las variables demográficas. Esto lo vamos a ver ejemplificado en el caso de las localidades de Elche y Nerpio, que contrastado con otros modelos demográficos, sobre todo con el caso gallego, darán cuenta de la variedad existente en el interior peninsular.

Una primera forma de aproximarnos al problema es a través de la comparación de las tasas brutas de nupcialidad y mortalidad. En la tabla 1 se observa una diferencia considerable en las tasas de nupcialidad, más elevadas en el caso de las localidades segureñas, aunque la mortalidad a primera vista parece no suscitar mucha diferencia. Si tenemos en cuenta que la tasa de nupcialidad en España se suele situar entre el 8 y el 13 por mil<sup>21</sup>, las áreas gallegas rurales seleccionadas apenas llegan a ese mínimo, mientras que en la zona Albaceteña se sitúan en la mitad de ese tramo, llegando incluso a superarlo como ocurre en las aldeas de Alcaraz. Para la mortalidad se debe tener en cuenta que no se ha incluido la mortalidad

<sup>20</sup> «El ciclo de acontecimientos típico durante una crisis demográfica en las regiones rurales de Europa occidental antes de la Revolución Industrial constituye un ejemplo de ajuste homeostático». WRIGLEY, E.A.: *Historia y población. Introducción a la Demografía Histórica*, Crítica, Barcelona, 1994, p. 113.

<sup>21</sup> MARCOS MARTÍN, A., «Los estudios de demografía histórica en Castilla La Vieja y León (XIV-XIX). Problemas y resultados», en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.-S. (Eds.), *Demografía histórica en España*, El Arquero, Madrid, 1988, p. 264.

infantil, pues para zonas de interior suele suponer la mitad de las defunciones, resultando de este modo una tasa de 42,31 por mil para Elche y de 39,94 para Nerpio.

**TABLA 1. TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD Y MORTALIDAD DE ADULTOS EN EL SIGLO XVIII**

<b>Población</b>	<b>Tasa Nupcialidad</b>	<b>Tasa Mortalidad</b>	<b>Población</b>	<b>Tasa Nupcialidad</b>	<b>Tasa Mortalidad</b>
Elche	10,79	17,55	Nerpio	10,65	15,62
Alcaraz (aldeas)	13,6	-			
<b>Zonas rurales gallegas</b>					
Salnes	7,6	15,6	Tierra Montes	6,6	14,4
Morrazo	6,7	19,6			

Nota: Salnes y Morrazo para el año 1752, el resto para el año 1787.

Fuente: Para el Salnés (PÉREZ GARCÍA, J.M., *Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera*, Santiago, 1979, tabla 3-19); para el Morrazo (RODRÍGUEZ FERRERIRO, H., *Economía y población en la Galicia Atlántica. La jurisdicción del Morrazo en los siglos XVII y XVIII*, Santiago, p. 72); para la Tierra de Montes (FERNÁNDEZ CORTIZO, C., *La Tierra de Montes en el siglo XVIII. Estructura demográfica y sistema familiar en una sociedad rural*, Santiago de Compostela, 2002, Tesis Doctoral inédita, p. 508) y para Alcaraz (GARCÍA GONZÁLEZ, F., *La Sierra de Alcaraz...*, op. cit., p. 135).

En el caso de la natalidad volvemos a encontrar diferencias acusadas entre ambas zonas. En las villas rurales de Albacete se observan unos índices bastante elevados no sólo con respecto a la zona gallega sino también en relación a la media nacional establecida en 40 por mil.

**TABLA 2. TASA BRUTA DE NATALIDAD (SIGLO XVIII)**

	Zonas rurales	Tasa bruta de natalidad
Albacete	Elche	<b>59,3</b>
	Nerpio	<b>49,5</b>
	Alcaraz	44,6
Galicia	Morrazo	32
	Tierra de Montes	30,19

Nota: Para el Morrazo en el año 1752 y el resto en 1787.

Fuente: Para Alcaraz (GARCÍA GONZÁLEZ, F., *La sierra de Alcaraz...*, op. cit., p. 165); para el Morrazo (RODRÍGUEZ FERRERIRO, H., *Economía y población en la Galicia...*, op. cit.); y para la Tierra de Montes (FERNÁNDEZ CORTIZO, C., *La Tierra de Montes en el siglo XVIII...*, op. cit., p. 516).

En cuanto al modelo de nupcialidad imperante en este tipo de sociedades cabe señalar la importancia de dicha variable en tanto en cuanto constituye uno de los elementos que actúa de forma más rápida para compensar los desequilibrios de la sociedad. Al constituir una

especie de regulador de la capacidad reproductora, ya fuese aleatorio o consciente, es considerada en las sociedades preindustriales como «*la menos 'natural' de las variables que caracterizan a un sistema demográfico*»<sup>22</sup>. De esta forma, en la tabla 3 se puede apreciar una diversidad de los comportamientos nupciales en función de la zona geográfica en la que nos encontremos.

**TABLA 3. MODELO DE NUPCIALIDAD (1787)**

Zonas rurales		Varones		Mujeres	
		EAM	SOL	EAM	SOL
Albacete	Elche	23,33	4,90	20,44	3,95
	Nerpio	24,22	5,69	23,28	2,83
	Alcaraz	25,39	3,91	22,38	0,88
Murcia	Murcia	27	3,5	24,9	3,5
	Cartagena	27,4	8,8	22,7	3,5
	Lorca	26,7	7,15	22,4	4,0
Galicia	Galicia	25,8	10,0	25,9	15,4
	Tierra Montes	27,69	7,7	26,78	14,6

Nota: La edad media al matrimonio hallada a través del método SMAM, excepto en el caso de la Tierra de Montes estimada para el periodo 1700-1710.

Fuente: Para Alcaraz (GARCÍA GONZÁLEZ, F., *La sierra de Alcaraz...*, *op. cit.*, p. 138); para Murcia (CHACÓN JIMÉNEZ, F. et al., «Notas para una aproximación al modelo demográfico de la región de Murcia a través del Censo de Floridablanca», en CHACÓN JIMÉNEZ, F. et al. (Eds.): *La población española en 1787*, II Centenario del Censo de Floridablanca, INE, Madrid, 1992, pp. 370-371); para Galicia (DUBERT, I., «Las dinámicas demográficas de las pequeñas villas gallegas a finales del Antiguo Régimen», *Obradoiro de Historia Moderna*, 11, 2002, p. 74); y para la Tierra de Montes (FERNÁNDEZ CORTIZO, C., *La Tierra de Montes en el siglo XVIII...*, *op. cit.*, p. 552).

Las localidades suroccidentales de la provincia de Albacete se caracterizan por tener una temprana edad de acceso al matrimonio<sup>23</sup>, en concordancia con los parámetros establecidos para España, 25 años para los varones y 23 años para las mujeres, y unas tasas de celibato definitivo muy bajas, acentuadas aún más en el caso de las féminas (en torno a un 5% para los hombres y un 2,5% para las mujeres a fines del siglo XVIII). Esta práctica casi universal del matrimonio contrasta fuertemente con el acceso tardío al matrimonio y los elevados índices de celibato que se observan en la Galicia rural, incluso superiores en las mujeres. Estas diferencias, sin duda, son indicadores de una situación geográfica y una economía diferenciada junto con unas pautas culturales y sociales características de cada lugar. Por su parte, en la

<sup>22</sup> ROWLAND, R., «Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional», en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.-S. (Eds.), *Demografía histórica...*, *op. cit.*, p. 72.

<sup>23</sup> Las edades de acceso al primer matrimonio obtenidas para el total de la provincia de Albacete se concretan en 22,76 años para las mujeres y 25,24 para los varones. GARCÍA GONZÁLEZ, F.: «La ocupación del territorio, familia y población», en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (Dir.): *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*, Almad, Castilla-La Mancha, 2004, p. 35.

vecina Murcia rural, y a pesar de la variedad intrarregional existente, en general se observan menores diferencias con las villas rurales albaceteñas. Al contrario que en Galicia se observan unas tasas de celibato superiores en los varones (principalmente en Cartagena y Lorca, entre el 7 y el 9%), y una relativamente tardía edad de acceso al matrimonio para los varones en torno a los 27 años.

Nos encontramos, por tanto, ante unos modelos demográficos completamente diferentes, que se ajustan perfectamente a la clasificación establecida por Antonio Eiras<sup>24</sup>. Las localidades segureñas se corresponderían con el denominado «*modelo central*», el más extendido y representativo al abarcar al 50% de la población española en 1787. Constituye un régimen alto-presionado de parámetros elevados (natalidad, mortalidad y fecundidad) y de bajas densidades de población. Además, la existencia de un matrimonio precoz y de un celibato casi inexistente, nos sitúan ante una población joven y con altas tasas de fecundidad<sup>25</sup>. Por el contrario, la sociedad gallega se enmarca en el «*modelo norteño*», menos extendido con el 16% de la población española, con parámetros bajas en todas sus tasas vitales y con altas densidades de población. Asimismo, la edad tardía con que se accede a primeras nupcias, una moderada fecundidad, y su elevado celibato hace que encaje plenamente en el denominado modelo matrimonial europeo<sup>26</sup>.

#### 4.1. Nupcialidad: segundas nupcias y endogamia matrimonial

Una vez establecido el modelo demográfico en el que se inserta nuestra área de estudio y comprobar que su pertenencia a la «Provincia Marítima» de Segura de la Sierra no influyó de manera decisiva en aquel, vamos a continuar con el análisis de algunas variables relativas a la nupcialidad, concretadas en el caso de la localidad de Nerpio, para obtener una visión más completa del sistema demográfico en cuestión.

La muerte era, sin duda, una de las mayores protagonistas de las sociedades preindustriales que contaban con regímenes de alta presión al interrumpir precozmente el ciclo de vida de una pareja conyugal. De ahí estriba la importancia de los enlaces matrimoniales en los que uno o los dos cónyuges eran viudos, pues suponían el 27,60% de los enlaces matrimoniales durante todo el siglo XVIII en Nerpio<sup>27</sup>. El comportamiento de la nupcialidad era diferente en

<sup>24</sup> EIRAS ROEL, A., «*Demografía rural en la España Moderna...*», *op. cit.*, pp. 35-43.

<sup>25</sup> Este modelo se extiende por las dos Mesetas, incluyendo ambas Castillas, León, Extremadura, Asturias, Aragón y Granada.

<sup>26</sup> El resto de modelos como el *Levantino* en que se insertaría la región Murcia o el *Bético* (Andalucía y Mallorca) están menos definidos y carecen de unidad interna. Este último se caracteriza, *grosso modo*, por aunar los niveles de celibato más altos de la Península con las edades matrimoniales más precoces, junto con una moderada mortalidad adulta y longevidad de su población.

<sup>27</sup> Porcentaje sin duda algo por debajo del 30,8% establecido para la cercana Comarca de Alcaraz (GARCÍA GONZÁLEZ, F., *La Sierra de Alcaraz...*, *op. cit.*, p. 145), y muy superior al 9,2% de Tierra de Montes y 12,5% de Salnés para 1750-1850 (Galicia) en donde las bajas tasas de mortalidad y el mayor envejecimiento de la población repercuten en una menor desestructuración familiar. Y también superior al 17,9% para la montaña noroccidental leonesa entre 1700 y 1824 (PÉREZ ÁLVAREZ, M.J., *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*, Universidad de León, 1996, p. 271).

función del sexo ya que los varones viudos se volvían a casar con mayor frecuencia que las mujeres, 58,1% frente al 41,9%.

**TABLA 4. TIPOLOGÍA SEGUNDAS NUPCIAS (NERPIO, 1700-1799)**

Viudo-Viuda	154	35,60%
Viuda-Soltero	92	21,20%
Viudo-Soltera	187	43,20%

Fuente: ADA, Libro de Matrimonios.

El significado de estas nupcias variaba significativamente en función del estado civil de cada uno de los contrayentes, así en la tabla 4 se aprecia que en algo más del 35% de los casos ambos cónyuges eran viudos, mientras que el tipo más frecuente era el formado por un viudo y una soltera con poco más del 43,20% del total. Por otro lado, los de tipo viuda-soltero solían ser menos frecuente, pues las viudas preferían a otro viudo antes que aun soltero ya que los primeros solían contar con más recursos económicos y materiales que los más jóvenes.

A través de las actas de matrimonio es posible cuantificar el peso y el radio de los movimientos de población. También, la relación de masculinidad hallada a través del Censo de Floridablanca puede proporcionar una relativa orientación acerca del fenómeno migratorio en nuestra zona objeto de estudio. Así, tanto de una como de otra forma hemos detectado bajos porcentajes de emigración e inmigración, pues mientras que la relación de masculinidad se concreta en 103, emigración relativamente baja, el número de matrimonios en el que alguno de los dos o los cónyuges eran foráneos asciende al 8,6% del total como se aprecia en la tabla 5. De ellos, la preferencia por los individuos de su misma vecindad en la elección del cónyuge queda de sobra demostrada al abarcar algo más del 94% de los matrimonios. Entre aquellos en los que al menos uno de los cónyuges procedía al menos de un lugar diferente al que se celebraba la boda con el 8,3% de los casos, de los cuales en la vasta mayoría los foráneos son los varones. El mayor porcentaje varones foráneos que de mujeres puede tener una explicación en la costumbre de casarse en la iglesia parroquial de la novia. Y por último aquellas celebraciones en las que ambos contrayentes eran foráneos son casi inexistentes<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> Estos porcentajes difieren a los encontrados en la cercana Comarca de Alcaraz donde el 58,5% de los matrimonios fue contraído por novios que procedían de la misma vecindad, frente al 41,5% de los que al menos uno era foráneo (GARCÍA GONZÁLEZ, F., *La Sierra de Alcaraz...*, *op. cit.* p. 148). Esta misma diversidad regional ha sido hallada en Galicia, y en otras muchas regiones, en donde la relación de masculinidad puede oscilar entre los 68-69 y 90-110 en función de la zona geográfica (DUBERT, I., *Historia de la Familia en Galicia durante la Época Moderna, 1550-1830*, Edicions Do Castro, A Coruña, 1992, p. 52; «Las dinámicas demográficas de las pequeñas...», *op. cit.*, p. 89).

**TABLA 5. ENDOGAMIA MATRIMONIAL (NERPIO, 1700-1799)**

Tipo Matrimonio	Nº	%
vecino-vecino	1434	91,4
vecino-foránea	21	1,3
vecina-foráneo	108	7
foráneo-foráneo	5	0,3
Total	1568	100

Fuente: ADA, Libro de Matrimonios.

Comprobada la existencia de una marcada endogamia geográfica de los habitantes de la localidad de Nerpio a lo largo del siglo XVIII, nos centraremos ahora en conocer los comportamientos nupciales entre parientes, es decir, el parentesco matrimonial<sup>29</sup>. Pero, ¿cuáles pueden ser las motivaciones que impulsan a los jóvenes a una alianza conyugal entre los miembros de su parentela? Muchas de las familias preindustriales utilizaban la consanguinidad, y por ende la endogamia matrimonial, como estrategia matrimonial para unificar propiedades y evitar la dispersión del patrimonio<sup>30</sup>.

**TABLA 6. PARENTESCO MATRIMONIAL (NERPIO, 1701-1850)**

	Total Matr	% Consang	% Afinidad
1701-1725	333	5,1	0,9
1726-1750	299	5,4	1,0
1751-1775	458	8,7	1,5
1776-1800	462	8,4	1,7
1801-1825	640	6,3	1,9
1826-1850	754	2,8	0,7
Total Nº	2946	173	38

Fuente: ADA, Libro de Matrimonios.

En la evolución de la consanguinidad matrimonial a lo largo del siglo XVIII y primera mitad del XIX, parece una observarse una mayor frecuencia de este tipo de uniones en la segunda mitad de la centuria del setecientos con un 17% de matrimonios entre parientes

<sup>29</sup> Un estudio sobre la consanguinidad y el parentesco matrimonial los podemos encontrar en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (Eds.), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Anthropos, Barcelona, 1992.

<sup>30</sup> BESTARD CAMPS, J., «La estrechez del lugar. Reflexiones en torno a las estrategias matrimoniales cercanas», en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (Eds.), *Poder, familia y consanguinidad...*, op. cit., pp. 127-132.



frente al 10,5% de la primera mitad<sup>31</sup>. A partir del siglo XIX se inicia una tendencia decreciente más acentuada en el segundo cuarto de la centuria, algo que contradice la tesis de Gerard Delille de la explosión de la consanguinidad en la primera mitad del ochocientos consecuencia de una ruptura de las normas fijadas por la Iglesia. Lo que si parece reflejarse en una disminución del parentesco entre cónyuges en la primera mitad del siglo XIX, época que coincide con una gran expansión demográfica, sobre todo en el segundo cuarto.

**TABLA 7. GRADOS DE CONSANGUINIDAD (NERPIO, 1700-1850)**

<b>Grado de consanguinidad</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Consang. alta (1º y 2º)	13	9,6
Consang. media (3º)	69	51,1
Consanguinidad baja (4º)	53	39,2
Total	135	100

Fuente: ADA, Libro de Matrimonios.

Si atendemos al grado de parentesco comprobamos cómo los matrimonios más numerosos eran los realizados dentro del tercer y cuarto grado de consanguinidad (primos segundos y primos terceros), ya que suponían poco más del 90% del total. Sin duda se trataba de los grados, sobre todo el 4º, con que se obtenía la dispensa con más facilidad, y se consideraban parientes lo suficientemente alejado para establecer una alianza matrimonial.

## Conclusión

Nuestra pretensión a lo largo del presente trabajo no ha sido otra que analizar los comportamientos y estructuras demográficos existentes en una zona de montaña como la Sierra de Segura albacetense en el siglo XVIII, y que a su vez era parte integrante de la denominada

<sup>31</sup> Nuestros resultados son algo inferiores a los encontrados en la Encomienda de Socovos en la que casi el 18% de las uniones eran entre parientes en la primera mitad del siglo XVIII y un 22,4% para la segunda. Aún así, nuestros datos son considerablemente más elevados que los observados para otras zonas como Lorca, con porcentajes entre el 2,1% en Águilas y el 9,9% en Coy para el periodo 1723-1850 (CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HURTADO JIMÉNEZ, J., «Matrimonio y consanguinidad en Lorca y su Comarca», en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (Eds.), *Poder, familia y consanguinidad*, op. cit., p. 236). O para el caso de las Hurdes en Cáceres que se obtiene un 1% entre 1750-1799 y un 9% entre 1800-1849 (GARCÍA MORO, C., *Entre brezos y colmenas (La población de Casas de las Hurdes en los siglos XVII al XIX)*, Editorial Regional de Extremadura, Badajoz, p. 111). Aunque algo inferiores si los comparamos con el 31,4% de matrimonios entre parientes en la segunda mitad del XVIII y el 17,5% para el periodo 1800-1824 encontrados en la gallega parroquia de Beariz (FERNÁNDEZ CORTIZO, C., «Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia Occidental en el siglo XVIII», *Revista de Demografía Histórica*, XXII, I, 2004, p. 91).

«Provincia Marítima» de Segura de la Sierra. Evidentemente, nos encontramos en una zona de interior y de marcado carácter rural, que debido a la cercanía de ríos como el Segura, parcialmente navegable, y a una abundante riqueza de pastos y montes fue incluida en dicha demarcación.

La presencia del adjetivo «marítima» sobre estas tierras es sin duda un calificativo ficticio, pues la influencia del mar apenas se deja sentir en esta zona motivado fundamentalmente por la lejanía del mismo. Así, desde el punto de vista demográfico se ha podido comprobar que los municipios del suroeste de la provincia de Albacete se caracterizan por altas tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad. Se trata, pues, de un modelo de alta presión con una práctica del matrimonio casi universal, una edad de acceso relativamente temprana, y un celibato definitivo con valores bajísimos, muy por debajo incluso de la media nacional. Todas estas características conducen a la inclusión de estas poblaciones dentro del «modelo central» establecido por Antonio Eiras Roel.

Además, la comparación establecida con otros modelos más próximos a la línea de la costa, fundamentalmente el gallego, nos ha llevado a poner de relieve las diferencias tan acusadas existentes entre ambos. Todo ello, no es sino un indicador de la variedad de sistemas demográficos existentes en el interior peninsular fruto de la influencia de diversos factores como pueden ser los geográfico-espaciales, económicos, culturales, sociales, y políticos, entre otros muchos.

## Bibliografía

- CHACÓN JIMÉNEZ, F. et. AL., «Notas para una aproximación al modelo demográfico de la región de Murcia a través del Censo de Floridablanca», en CHACÓN JIMÉNEZ, F. et al. (Eds.): *La población española en 1787*, II Centenario del Censo de Floridablanca, INE, Madrid, 1992, 234-374.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (Eds.), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Anthropos, Barcelona, 1992.
- COBO DE GUZMÁN LECHUGA, J., «Ordenanzas de Montes de 1748 y Expedientes sobre la Provincia Marítima de Segura de la Sierra, 1811», *Actas I Congreso «La Ilustración y Jaén»*, Universidad de Jaén, Jaén, 1996.
- CRUZ AGUILAR, E., «La provincia marítima de Segura de la Sierra», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 107, 1981, 51-82.
- DUBERT, I., «Las dinámicas demográficas de las pequeñas villas gallegas a finales del Antiguo Régimen», *Obradoiro de Historia Moderna*, 11, 2002, 61-100.
- DUBERT, I., *Historia de la Familia en Galicia durante la Época Moderna, 1550-1830*, Edicions Do Castro, A Coruña, 1992.
- EIRAS ROEL, A., «Demografía rural en la España Moderna: evolución, variantes y problemas», en ARANDA PÉREZ, F. (Coord.): *El mundo rural en la España Moderna*. Actas de VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2004, 19-76.

- ERDOZÁIN AZPILICUETA, P., MIKELAREÑA PEÑA, F., «¿Existen las estrategias demográficas colectivas? Algunas reflexiones basadas en el modelo demográfico de baja presión de la Navarra Cantábrica en los siglos XVIII y XIX», *Revista de Demografía Histórica*, XX, II, 13-58.
- FERNÁNDEZ CORTIZO, C., «Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia Occidental en el siglo XVIII», *Revista de Demografía Histórica*, XXII, I, 2004, 77-119.
- FERNÁNDEZ CORTIZO, C., *La Tierra de Montes en el siglo XVIII. Estructura demográfica y sistema familiar en una sociedad rural*, Santiago de Compostela, 2002, Tesis Doctoral inédita.
- GARCÍA GONZALEZ, F., *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*, IEA, Albacete, 1998.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F.: «La ocupación del territorio, familia y población», en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (Dir.): *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*, Almud, Castilla-La Mancha, 2004, 15-52.
- LEMEUNIER, G., «Población y poblamiento en la región de Murcia (siglos XVI y XVIII). Censos de población y series bautismales», *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, 24, 2004, 83-100.
- MARCOS MARTÍN, A., *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Crítica, Barcelona, 2000.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M.; RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «Las transformaciones demográficas de la población rural. Yeste en los siglos XIV al XX», *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, 3 y 4, 1993, 13-54.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M.J., *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*, Universidad de León, 1996.
- PÉREZ GARCÍA, J.M., *Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera*, Santiago, 1979.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.-S. (Eds.), *Demografía histórica en España*, El Arquero, Madrid, 1988.
- PÉREZ MOREDA, V., *La crisis de la mortalidad en la España del interior, siglos XVI-XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1980.
- REHER, D.-R.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, Siglo XXI de España, 1988.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «La evolución del poblamiento en las Sierras de Segura (provincias de Albacete y Jaén) durante la Baja Edad Media», *Revista Al-Basit*, 19, 1986, 5-32.
- WRIGLEY, E.A.: *Historia y población. Introducción a la Demografía Histórica*, Crítica, Barcelona, 1994.